



**INAUGURAN REUNION DE "OTROS SUAVES".** La reunión de países productores de café "otros suaves", comenzó ayer en la Compañía Salvadoreña de Café. La junta decidirá nueva política de comercialización en beneficio de las naciones productoras y consumidoras. De izquierda a derecha: Dr. Guillermo Hidalgo Qüehl, Presidente del Banco Central; Lic. Alvaro Ernesto Martínez, Ministro de RR. EE.; Lic. Roberto Ortiz Avalos, Ministro de Economía, quien dijo las palabras de inauguración; y don Rafael Isidoro Nieto, Presidente de la Compañía Salvadoreña de Café. (Foto de Morales).

**Reunión de 10 Países**

# Nueva Política Cafetera Adoptarán Exportadores

Es preciso valorar y defender el café como materia prima de los países representados en la reunión de productores del fruto calificado de "otros suaves" inaugurada ayer a partir de las once y media en la Compañía Salvadoreña de Café. La anterior apreciación es del Ministro de Economía, Lic. Roberto Ortiz Avalos, quien en representación del jefe del Ejecutivo dio por inaugurada la Junta a la que concurren diez países mediante sus delegados. "Naturalmente, en esta reunión no se trazará una política egoísta teniendo en vista los intereses de los productores, pues de lo que se trata es de adoptar una línea equitativa y justa en beneficio de productores y consumidores", dijo

Ortiz Avalos. "Esta reunión no será de ninguna manera insustancial, pues saldrán conclusiones", acentuó el Ministro.

**HAY MAS INVITADOS**

Se hicieron más invitaciones que pasan de la veintena de países, pero sólo se hicieron representar además de El Salvador, el resto de naciones de Centro América, República Dominicana, Panamá, Ecuador, Venezuela y México.

**CON EL SALVADOR**

Fausto Cantú Peña, la más alta autoridad del Instituto Mexicano del Café, dijo que la política cafetera de México está estrechamente ligada a la de El Salvador y de C.A. Dijo que ve con optimismo esta junta, pero que no puede adelantar nada sino después de concluida, cuando se conozcan sus propuestas.

**LAS ESTADISTICAS**

El titular de Economía explicó que ciertamente las estadísticas —Favor pase a la Pág. 65.

**Firman Contrato para Obras Hidroeléctricas**

El contrato para la prestación de servicios de ingeniería y supervisión de las obras del proyecto hidroeléctrico San Lorenzo, fue firmado por ejecutivos de CEL y de la empresa Harza Engineering. Los servicios de ingeniería incluyen la central generadora, sistema de transmisión, subestaciones —Favor pase a la Pág. 56.

## Pilotos Salvadoreños Apoyan Paro Mundial

Aun cuando no se tiene conocimiento oficial de las gestiones que realiza la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas (IFALPA), se sobreentiende que los pilotos de empresas que operan en y para El Salvador, apoyan el paro mundial, se dijo ayer al responder a consultas hechas en el Aeropuerto de Ilopango. Como se ha informado, la IFALPA, ha planteado un paro

mundial de pilotos comerciales, como medida de presión para que el Comité de Seguridad de las Naciones Unidas emita una resolución condenando a los países que den refugio a los piratas aéreos. El paro sería de cuarenta y ocho horas y se iniciaría el lunes 24 a las seis de la tarde, hora de San Salvador. De llevarse a cabo, no habría vuelos de y para Ilopango —Favor pase a la Pág. 86.

## Alcaldía se Encargará de Iluminación Navideña

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, después de doce años consecutivos de tener bajo su responsabilidad la iluminación navideña de San Salvador, cedió los materiales empleados en el alumbrado a la Municipalidad capitalina para que continúe con la tradición a partir de este año. El equipo está valuado en ciento veinticinco mil colones fue adquirido por los comerciantes e industriales que se preocuparon por darle animación y colorido a las plazas y calles metropolitanas durante los meses de noviembre, diciembre y enero. El donativo fue sorpresivo para el Ing. José Napoleón Gómez, alcalde, ya que al recibir la carta que le da derecho a reclamar los bombillos, cables, festones y demás artículos ornamentales usados, se concretó a decir que

"hubiera sido fabuloso iluminar San Salvador, con lámparas de sodio para evitarse el alto costo de la energía, pero eso fue imposible. Seguidamente agradeció el regalo del equipo y manifestó que entablará pláticas con CAESS para iluminar la capital. El costo de la iluminación durante los tres meses asciende aproximadamente a cien mil colones.

**CONTINUARAN LAS NOCHES DE COMPRAS**

Don Leonel Mejía, Presidente de la Cámara de Comercio, dijo que las Noches de Compras —los miércoles de cada semana— y los concursos de vitrinas, continuarán bajo la responsabilidad de la Cámara. Agregó que estas actividades las está organizando el Comité de Comercio.

## Integran las Comisiones para Revisar Legislación del País

Se han integrado las comisiones al través del Ministerio de Justicia para estudiar los Códigos de Familia y el Procesal Civil. La reunión para informar sobre esta integración se realizó en el Despacho del Titular de Justicia con la participación de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, quienes darán su aporte científico-jurídico para la elaboración de estos códigos en especial. Se aprovechó la ocasión para hacer análisis de una serie de proyectos de Ley y revisión a otros códigos y leyes existentes, en donde los juristas colegiados prestarán su colaboración al Gobierno para dotar de modernos y adecuados instrumentos legales

para un mejor desarrollo. En lo que corresponde al Código de Familia y al Código Procesal Penal, se enfatizó que son dos documentos de tanta urgencia pues se consideran como dos pilares en la defensa de la familia y de la sociedad. Aunque se trabajará intensamente en su estudio, se asegura que en relativamente poco tiempo se estará dando a conocer el anteproyecto correspondiente. Debe tenerse mucho cuidado en su redacción y en la correlación con otras leyes y disposiciones para no entrar en discrepancias. Sin embargo, la experiencia y conocimiento de los profesionales que forman las comisiones, auguran un buen trabajo en un lapso lo más corto posible.

## País Necesita Profesionales que Comprendan Fines de la Libre Empresa Opina Cámara

Comentando la importancia de la fundación de una nueva Universidad, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador expresa que la cultura superior debe impartirse sin el riesgo de tendencias ideológicas que contaminan y desorientan a la juventud. Considerando de particular importancia este comentario, lo reproducimos para los lectores de EL DIARIO DE HOY. Dice así: La fundación de una entidad de enseñanza superior constituye algo trascendental en la vida de cualquier país. Si el esfuerzo creador proviene del Estado, puede considerarse como un acto dentro del orden de sus deberes esenciales. Pero si obedece a la inquietud de la iniciativa privada, demuestra una clara conciencia de la responsabilidad que corresponde a todos los ciudadanos en la empresa común de conquistar más altos niveles de progreso y cultura para la nación. Se creía antaño que la docencia universitaria tenía el propósito exclusivo de formar profesionales, cuya única finalidad era la de hacer fortuna con sus conocimientos. En nuestra época no pueden desligarse de la labor universitaria los objetivos básicos de la investigación científica y la difusión de la cultura, en todas sus manifestaciones. Por ello satisface comprobar que el grupo de personas que recientemente fundó la UNIVERSIDAD DOCTOR JOSÉ MATIAS DELGADO, juzga tan importante la enseñanza de profesiones liberales como los programas de investigación en todas las ramas de la ciencia y la promoción de actividades artísticas y culturales, con proyección de sus logros al bienestar del pueblo.

**PENSAMIENTO RENOVADOR**

El nuevo centro universitario no se propone, pues, crear una élite intelectual desvincularla de las realidades del país. Tratará, más bien, de cultivar el talento de la juventud salvadoreña, impulsando valores formados a la tarea de superar, con los aportes de —Favor pase a la Pág. 17.



**INTEGRAN COMISIONES.**— En el Ministerio de Justicia, se integraron las Comisiones del Código de Familia y Código Procesal Civil. Asisten a la reunión los doctores Ernesto Criollo, Yolanda Myer de Vásquez, Francisco Arrieta Gallegos, Rafael Flores y Flores —Ministro de Justicia—; Rodolfo Guillermo Walsh —Procurador General—, Mauricio Butter, Arturo Zeledón Castrillo y Mauricio Clará. También estuvieron los doctores René Fortín Magaña, Marcos Villacorta y Roberto Alvergue. (Foto de Hidalgo-Zeledón).